

ABAD, DIEGO JOSÉ DE. 2013. *DE DEO DEOQUE HOMINE HEROICA*. Introd., ed., trad. y texto Mariana Calderón de Puelles. Mendoza: Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos (CETHI). 191 pp.

Con una breve presentación, notablemente calibrada, que nos introduce de lleno en el sentido y la importancia del enorme poema épico del jesuita expulso Diego José de Abad, se abre esta cuidada edición que ha llevado adelante la doctora Mariana Calderón de Puelles. A esta última autora pertenece el exhaustivo estudio preliminar, el cual constituye la clave de bóveda para acceder al luminoso universo poético del religioso mexicano. El gozo y el impulso ascensional que toda gran obra poética despierta en el

lector atento, se ven acrecentados –porque es, en rigor, la capacidad de gozo y de elevación las que se amplifican– cuando antecede a su lectura la asimilación de un estudio académico como el aquí referido. En él, a la par de verificarse una notable erudición histórica que enriquece profundamente el análisis e instruye al lector, se adivina la original conmoción espiritual que la lectura del poema ha causado en la autora y que ha motivado su estudio y profundización. Y es que, en efecto, sólo la crítica literaria de esta naturaleza –la nacida de la reverberancia afectiva y espiritual que provoca la lectura de un verso– es la que abre una obra en toda su inteligibilidad poética, la que cumple con su venerable misión, pues transmite al lector la propia vibración frente al verso y con ello lo invita, como Saint-Exupéry a su amigo, a despertar de su dicha horizontal y contemplar la aurora boreal.

Son muchas las razones en las que se sostiene la importancia de esta edición y selección hecha por Calderón de Puelles. Tratándose el poema de Abad de una de las obras cumbres de la poesía jesuítica hispanoamericana, resulta del mayor interés contar con una traducción castellana que muestre lo más fielmente posible al poeta. El creciente interés por la obra de Abad que se verifica a partir de mediados del siglo pasado, decanta en 1974 con la edición bilingüe de Benjamín Fernández Valenzuela. Esta última constituye la traducción más importante de que se tiene noticia hasta el momento, con un aparato crítico notable, que se manifiesta en la prolijidad y erudición de las notas y en la actualización bibliográfica. Sin embargo, la de Fernández Valenzuela constituye una versión, como señala Tena Ramírez en la noticia preliminar a la misma, “a todas luces no literal, sino libre”. He aquí la razón de ser, la importancia, la necesidad de la traducción que propone Calderón de Puelles: mostrar más fielmente al poeta. Ciertamente ello implica dejar en el camino una buena parte de lo que Fernández Valenzuela –legítimamente, por cierto– ha priorizado en su versión: la belleza del verso latino de Abad. Pero tratándose de una poesía de tan denso contenido doctrinal y teológico, la fidelidad terminológica y

conceptual en la traducción se impone como una tarea necesaria si no se quiere correr el peligro de cambiar la doctrina que inspira y da al poema su forma sustancial. Por lo demás, es precisamente el arte de poner en versos armónicos y musicales el pensamiento y la doctrina cristianos, la virtualidad máxima del poema del Abad, como bien indica el gran Menéndez Pelayo.

Esta densidad teológica del poema del Abad es pertinentemente ligada por Calderón al contexto histórico-doctrinal en el marco del cual aquél es escrito. La persistencia del impulso contrarreformista, la lucha contra las herejías luteranas y calvinistas, la misma evangelización de América, configuran una poesía que tiene también una finalidad apologética. ¿Qué implica esto? Un carácter didáctico muy propio del barroco jesuita –del cual, sea dicho de paso, Calderón nos brinda una magistral caracterización– que redundando en ornatos de clara finalidad explicativa, dando a la persuasión y al efecto de la elocutio una importancia que en ocasiones –justo es decirlo sin que ello implique dejar de reconocer la elevación lírica del poema– hace perder diafanidad, frescura al verso. Sin embargo, los motivos personales profundos del autor – que son los de todo un grupo de hijos de San Ignacio de Loyola– dan, envueltos como están en un profundo drama y en una cálida y dolorosa añoranza, una vibración tal al conjunto del poema que la conmoción del lector nunca pierde intensidad. Dicho drama es el de la conocida expulsión de los jesuitas. Esta desafortunada circunstancia posee tales connotaciones y proyecciones que Calderón no duda en proponer la categoría de “literatura del expulso” para designar un conjunto de obras literarias que encuentran su motivación más profunda en este desgraciado hecho. El poema de Abad, en efecto, hace de la injusticia que padecen los miembros del rebaño de Cristo a través de la historia –y en el marco de la cual inscribe, sin dudas, la suya y la de sus hermanos jesuitas expulsos– un tópico transversal. Si es cierto lo que otro jesuita – “expulso” el también, aunque de la misma Compañía dos siglos después, el padre Leonardo Castellani– sostenía cuando escribía que

una injusticia no reparada es una cosa inmortal que engendra resentimiento, no menos cierto es lo que dice a continuación, a saber, que un tal resentimiento puede sublimarse en quijotismo y en hambre y sed de justicia. Y es esto lo que vemos presente en el lamento y en el clamor de Abad frente a la injusticia padecida. De tal modo es así que el poema se cierra significativamente en la poderosa escena del juicio final y en la descripción estremecedora de la condena eterna de los injustos.

Reparemos, por último, en otra de las claves del poema ponderada con acierto y equilibrio en el estudio preliminar: la de la añoranza de la tierra natal. “Buscaba yo solazar mi destierro con el canto”, escribe Abad hacia el final de su obra. Y, en efecto, aquella cálida añoranza reaparece con frecuencia y bajo distintas formas en sus versos dejando adivinar un reclamo persistente del corazón del poeta exiliado. Como aquel recuerdo sentido de la flor mejicana que se transforma para el jesuita en objeto de contemplación y de creación poética en el marco de aquellos versos conmovedores dedicados a la Natividad del Señor y que integran el canto XXIII. Como ha señalado Calderón, los elementos autóctonos matizan las producciones artísticas en el barroco hispanoamericano de la época. En efecto, son tales elementos los que configuran al hombre de carne y hueso, al decir de Unamuno. Configuran, por tanto, su poesía si ésta no es verso artificioso. Y es, por lo demás, en la poesía, donde tales elementos –escondidos en su mensaje metafísico bajo el velo de la cotidianidad– adquieren su real dimensión: la flor mejicana no es ya la simple y bella flor que el poeta observaba a diario en su tierra, quizá distraído: ella es la ofrenda mejor del pastor al niño Dios, la cual “lleva en sus pétalos las señales de nuestra salvación”.

Pero es la pena del destierro la fuente de esa poesía que da a las cosas de la existencia cotidiana su real dimensión metafísica y eterna. Por eso Abad, solazando la pena del destierro, se eleva en una creación poética que resume en elevado lirismo la historia de la salvación y el sentido último de todo. Destierro es, en efecto, la

RESEÑAS

existencia humana, parece decirnos Abad. Hondo anhelo de retorno a la casa paterna, a la Patria lejana, donde los ojos se abrieron por primera vez al misterio y se desposaron para siempre con él. Un anhelo que es transfigurado en Abad por el verso poético, el cual abrevando en su fuente más genuina, el destierro, añora ahora el retorno a la Patria “sin inviernos”. Porque si “amor en tierra nunca logra el tamaño de su sed”, como decía Marechal, sí promete un manantial de agua viva que brota entre flores mejicanas.

SANTIAGO VAZQUEZ

U. Nacional de Cuyo-Conicet